

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2020/21)

Titulación	GRADO EN PEDAGOGÍA
Plan de Estudios	Resolución de 7 de junio de 2010 (BOE núm. 157 de 29 de junio de 2010)

Asignatura	BASES PSICOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL	Créditos ECTS	6
Código	800371	Idioma	Español
Carácter	Obligatoria	Curso	3º
Módulo	Específico de Formación Pedagógica		
Materia	Intervención Pedagógica		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
YOLANDA OSETE MARTÍNEZ	y.osete@cesdonbosco.com	http://cesdonbosco.com/claustro-psicologia/365-yolanda-osete-martinez.html

1.- PRESENTACION
<p>Esta asignatura de 6 ECTS forma parte del currículum del tercer curso del Grado de Pedagogía, por lo que el estudiante ya habrá cursado algunas materias que complementan los conocimientos de ésta (Psicobiología, Dificultades de Aprendizaje y/o Bases Didácticas para la Atención a la Diversidad, entre otras).</p> <p>Desde la aprobación en 1857 de la Ley de Instrucción Pública (conocida popularmente en el ámbito educativo como “Ley Moyano”), la educación se convierte en un derecho con carácter de obligatoriedad y gratuidad para todos los españoles. Evidentemente, esto sirvió para poner de manifiesto que no todos los alumnos podían adaptarse ni responder de la misma forma a las dinámicas generales seguidas en la escuela.</p> <p>Desde entonces, se hizo necesario diseñar mecanismos formativos que aseguraran que absolutamente todos los niños en edad escolar iban a poder beneficiarse de esa educación obligatoria y gratuita dictada por la Ley; es decir, se institucionalizó lo que se conoce de forma genérica como Educación Especial.</p> <p>Por fortuna, la filosofía que subyace a la Educación Especial ha cambiado de forma progresiva a lo largo de los años pasando de unos orígenes claramente segregacionistas y peyorativos (atención educativa a los niños con deficiencia, discapacidad...) hasta las actualísimas y, por desgracia, algo utópicas aún, concepciones inclusivas de las últimas décadas en las que se trata de dar una respuesta individualizada y lo más normalizada posible a las necesidades manifestadas por todos y cada uno de los alumnos de un centro escolar.</p>

De este modo, se hace imprescindible que los profesionales de cualquier departamento o equipo psicopedagógico sean capaces de detectar dichas necesidades mediante los distintos mecanismos diagnósticos a su alcance y, por supuesto, de diseñar y orientar la puesta en práctica de actuaciones específicas de intervención; sin lugar a dudas, ello exigirá que se conozcan las peculiaridades básicas de los distintos colectivos quienes, por sus propias características físicas y/o personales, suelen desarrollar necesidades educativas que requieren de atención específica, objeto y materia de la asignatura que nos ocupa.

2.-COMPETENCIAS	
Generales	CG 13. Conocer los principales ejes de la intervención educativa y manejar las herramientas propias de cada uno.
Transversales	CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones educativas u otras, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación. CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC para el desarrollo profesional. CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.
Módulo	CM 13.3. Conocer las bases psicológicas de la educación especial.
Materia	CM 13.3.1. Conocer las teorías y las técnicas psicológicas en las que se basa la atención educativa a personas con necesidades educativas especiales.

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>A través de esta asignatura se pretende acercar al futuro pedagogo a la realidad diversa que le espera en los distintos entornos educativos propios de su labor profesional además de formarlo para la atención a estas necesidades, equipándolo con los conocimientos acerca de los fundamentos psicológicos, así como con los procedimientos y estrategias que le permitan comprender mejor y dar respuesta a algunas de estas necesidades educativas.</p> <p>Así, tras cursar los contenidos teórico-prácticos propuestos en esta asignatura, los estudiantes del grado de Pedagogía deberán haber adquirido los conocimientos, competencias y actitudes necesarias para contribuir a la educación de las personas que manifiestan tener algún tipo de necesidad formativa especial. Más concretamente, el estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocerá la panorámica general sobre la evolución histórica y situación actual de la Educación Especial en España, así como la evolución legislativa que regula la respuesta educativa a las necesidades individuales de los alumnos en edad escolar. - Dispondrá del conocimiento de las bases conceptuales que permitan una visión de las peculiaridades de los alumnos con necesidades educativas especiales. - Dispondrá de un amplio conocimiento sobre las características, dificultades y factores causales implicados en algunas de las necesidades específicas de apoyo educativo más comunes. - Será capaz de seleccionar las principales estrategias de evaluación e intervención psicológicas en educación especial con objeto de detectar las necesidades de cada alumno y emitir el correspondiente informe de evaluación psicopedagógica.

4.- CONTENIDOS

1. La educación especial: del modelo del déficit al de necesidades educativas especiales. Principios generales de la intervención educativa en estas necesidades.
2. La organización de la educación especial: aulas y centros específicos. Principios y métodos de la integración escolar. Criterios de escolarización.
3. Organización y modos de trabajo en el aula.
4. Las adaptaciones curriculares.
5. Discapacidad sensorial y motriz.
6. Trastorno del desarrollo neurológico.
7. Altas capacidades intelectuales.

Las guías docentes contienen la previsión de actividades formativas y técnicas de evaluación previstas para cada materia en la Memoria Verificada, y se desarrollarán de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias durante el curso 2020/21. En el caso de necesidad de modificación, se hará pública una adenda que informe puntualmente a los estudiantes.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Se intentará fomentar un aprendizaje significativo en el alumnado que parta de sus conocimientos previos en asignaturas afines ya cursadas. Por ello, los temas abordados combinarán el análisis y debate de los materiales proporcionados por parte de la profesora sobre los contenidos incluidos en el apartado anterior, con casos prácticos sobre los mismos por parte de los propios alumnos.

Se trabajará desde casos clínicos reales que le permitan al alumno acercarse a la realidad de las acciones pedagógicas.

1. Clases presenciales teóricas:

Clases magistrales de carácter expositivo en las que se facilitará y motivará la participación del alumnado generando una discusión crítica que favorezca la asimilación y relación de los contenidos. Previamente a cada una de ellas se propondrá como trabajo individual, la lectura de textos y artículos científicos, así como material audiovisual.

2. Clases presenciales prácticas

Realización de actividades diversas tales como estudio de casos, debates, exposiciones... que se llevarán a cabo de forma individuales o en pequeño grupo, utilizando metodologías activas de construcción de pensamiento como mapas conceptuales, rutinas de pensamiento, ruedas lógicas, CTF (Considerar todos los factores), ... y técnicas de aprendizaje cooperativo como lápices al centro o el folio giratorio.

3. Trabajos tutelados no presenciales

5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
-------------------------	---------------------	---------------------------	---------------------------

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

Casos prácticos	Resolución de entre 2-4 casos prácticos de reflexión y síntesis de los contenidos de la asignatura. Las actividades se realizarán individual y/o grupalmente y todas tendrán la misma ponderación.	10%
Otros		

6.3.- Criterios de Evaluación

Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación. Los trabajos se habrán de ajustar a los criterios introducidos en el nº 33 de la revista Educación y Futuro http://cesdonbosco.com/documentos/revistaeyf/EYF_33.pdf

El plagio en los trabajos y los intentos de engaño en los exámenes supondrá para el alumno la pérdida de la convocatoria en curso.

Alumnos de segundas y sucesivas matrículas.

Alumnos de segundas y sucesivas matrículas.

Los alumnos que cursen la asignatura por segunda o sucesivas matrículas deberán mantenerse perfectamente informados de la marcha de la misma (preferentemente mediante tutorías físicas y/o virtuales con el profesor) para conocer con antelación el trabajo solicitado y las fechas de entrega. Podrán evaluarse mediante un examen que puntúe el 70% de la nota final y la presentación de un caso práctico que puntuará también un 30% de la nota final.

Por tanto, a los alumnos de segunda y posteriores matrículas no se les exigirá la presencia en el aula y se les atenderá mediante tutorías presenciales y/o virtuales.

Las calificaciones superadas en primera convocatoria se mantendrán hasta la 2ª convocatoria (julio).

Tratamiento de los errores ortográficos.

Los errores ortográficos se penalizarán restando un 0,25 puntos de la nota final del examen.

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

- Arco Tirado, J. L. (coor) (2004). *Necesidades Educativas Especiales*. Madrid: McGraw-Hill.
- Arnaiz Sánchez, P. (2003). *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Málaga: Aljibe.
- Botías Pelegrín, F. (2001). *Supuestos prácticos en educación especial*. Valencia: Ciss Praxis.
- Cardona Moltó, M. C. y Gómez Canet, P. F. (2001). *Manual de educación especial*. Valencia: Promolibro.
- Castejón Costa, J. L. y Navas Martínez, L. (eds.) (2007). *Unas Bases Psicológicas de la Educación Especial*. Alicante: Editorial Club Universitario.

- Checa Benito, F. J. y otros. (1999). *Aspectos evolutivos y educativos de la deficiencia visual*. Madrid: ONCE.
- East, V. y Evans, L. (2010). *Guía práctica de las necesidades educativas especiales*. Madrid: Morata.
- FIAPAS (2004). *Manual Básico de Formación Especializada sobre Discapacidad Auditiva*. Madrid: Autor.
- Fortes del Valle, M. C. y otros (2002). *El universo de las necesidades educativas especiales*. Valencia: Promolibro.
- Gallardo Jaúregi, M. V. y Salvador López, M. L. (1999). *Discapacidad Motórica: Aspectos psicoevolutivos y educativos*. Málaga: Aljibe.
- García Prieto, A. (coor) (1999). *Niños y niñas con parálisis cerebral: descripción, acción educativa e inserción social*. Madrid: Narcea.
- Gento, S. (coor) (2005). *Educación Especial, tomos I y II*. Madrid: Sanz y Torres.
- González, E. (coor.) (2003). *Necesidades Educativas Específicas: Intervención Psicoeducativa*. Madrid: CCS.
- González Pérez, J. (coor) (2002). *Necesidades educativas especiales e intervención psicopedagógica*. Alcalá de Henares: Universidad.
- Hume, M. (2000). *Los alumnos intelectualmente bien dotados*. Barcelona: Edebé.
- Lou Royo, M. A. y López Urquizar, N. (2001). *Bases psicopedagógicas de la educación especial*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Marchesi, A.; Coll, C. y Palacios, J. (2001). *Desarrollo psicológico y educación. V. III: Necesidades educativas especiales y aprendizaje*. Madrid: Alianza Editorial.
- Padilla Góngora, D. (2001). *Bases psicológicas de la educación especial*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Padilla Góngora, D. y Sánchez López, P. (2007). *Necesidades Educativas Específicas: Fundamentos Psicológicos*. Granada: Grupo Editorial Universitario.

- Peñafiel, F. y otros (coor) (2006). *La intervención en Educación Especial: propuestas desde la práctica*. Madrid: CCS.
- Puigdemívol, I. (2003). *La educación especial en la escuela integrada: una perspectiva desde la diversidad*. Barcelona: Graó.
- Reyzábal, M. V. (coor) (2002). *Respuestas educativas al alumnado con sobredotación intelectual*. Madrid: CAM. Consejería de Educación. Dirección General de Promoción Educativa.
- Sánchez Manzano, E. (2001). *Principios de educación especial*. Madrid: CCS.
- Sánchez Palomino, A. y Torres González, J. A. (coor.) (2002). *Educación Especial II: Ámbitos específicos de intervención*. Madrid: Pirámide.
- Verdugo Alonso, M. A. (dir) (2002). *Personas con discapacidad: perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras*. Madrid: Siglo XXI

7.2.- Otros recursos

REVISTAS:

1. Aula de Innovación Educativa
2. Comunicación, Lenguaje y Educación
3. Cuadernos de Pedagogía
4. Infancia y Aprendizaje
5. Investigación en la escuela
6. Revista de Educación Especial Siglo Cero

DIRECTORIOS WEB:

1. http://buscador.ya.com/indice/Educacion/Necesidades_Especiales/
2. <http://campus.usal.es/inico/texto/enlaces/recursos/direc.htm>
3. <http://paidos.rediris.es/needirecto/index.htm>
4. <http://www.european-agency.org/>
5. SID. Servicio de Información sobre Discapacidad: <http://sid.usal.es/default.aspx>
6. Observatorio de la Discapacidad: <http://www.observatoriodeladiscapacidad.es/>
7. <http://www.rae.es>
8. <https://scholar.google.es>
9. <http://www.plenainclusion.org>
10. <http://www.creena.educacion.navarra.es>
11. <http://inico.usal.es>

REVISADO Y CONFORME:

ALEJANDRA ALEXIA DÍAZ PINO
Coordinador de grado.

FECHA: 16/09/2020